

Este Ministerio ha resuelto sea declarado improcedente el presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 26 de abril de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento

ORDEN de 26 de abril de 1962 por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto por doña Angela Ferrer Raset, Maestra Nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 1 de diciembre de 1961 que desestima su reclamación interpuesta contra acuerdo de la Comisión Permanente de Educación de Gerona

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de alzada interpuesto por doña Angela Ferrer Raset, Maestra Nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 1 de diciembre de 1961 que desestima su reclamación interpuesta contra acuerdo de la Comisión Permanente de Educación de Gerona.

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 26 de abril de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 4 de mayo de 1962 por la que se nombra Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia al ilustrísimo señor don Antonio Martínez Bernal

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de 29 de julio de 1943 y con la propuesta del Rectorado de la Universidad de Murcia, elevada conforme a las normas que señala la Orden ministerial de 5 de noviembre de 1953.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia al ilustrísimo señor don Antonio Martínez Bernal, Catedrático de la misma, acreditándole la gratificación anual de 5.000 pesetas con cargo al crédito que figura en el número 343.121/8 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 7 de mayo de 1962 por la que se dispone cese en el cargo de Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Lucena el Profesor titular del Ciclo Especial (Primera Plaza) del mismo don Luis Rafael Bordons Elorza.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que le confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto cese en el cargo de Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Lucena el Profesor titular del Ciclo Especial (Primera Plaza) del mismo don Luis Rafael Bordons Elorza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 7 de mayo de 1962 por la que se da de baja en el régimen de dedicación exclusiva a la Universidad española a don Jose Luis Lacruz Berdejo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza

Ilmo. Sr.: Vista la petición de don José Luis Lacruz Berdejo, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, solicitando cesar en el régimen de dedicación exclusiva a la Universidad española, por haberse dado de alta para el ejercicio de la profesión de Abogado.

Este Ministerio ha resuelto que el indicado Catedrático cese en el régimen de dedicación exclusiva, con efectos de 10 de abril último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1962

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 28 de marzo de 1962 por la que se nombra Jefe del Gabinete de Relaciones Internacionales de la Secretaría General Técnica del Departamento a don Federico Martos de Castro

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado cuarto del artículo 14 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete de Relaciones Internacionales de la Secretaría General Técnica del Departamento, reorganizada por Orden de 18 de febrero de 1962, a don Federico Martos de Castro, Ingeniero Industrial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 28 de marzo de 1962.—P. D., A. Suárez.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 15 de marzo de 1962 por la que se separa definitivamente del servicio activo del Estado al Ingeniero primero del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos don Wifredo de Rafols Scholoemer.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente administrativo de responsabilidad instruido al Ingeniero primero del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, con destino en el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, don Wifredo de Rafols Scholoemer, incoado por abandono del Servicio y vista la propuesta formulada por el Juez Instructor del mismo y el informe emitido por la Asesoría Jurídica de este Ministerio.

Este Ministerio, de acuerdo con el informe de la Asesoría Jurídica de este Departamento, con el que se halla conforme esa Dirección General, ha acordado sancionar al citado funcionario con la separación definitiva del servicio activo del Estado, siendo por tanto baja en el Escalafón del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, al cual pertenece.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 15 de marzo de 1962

CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.